

FECHA	PROVINCIA	OBJETO
10 Septiembre 1913.....	Sevilla.....	Rebajando á 500 pesetas la retribución de 590 al peatón de Lora del Río á Alcolea del Río y Villanueva del Río, el cual irá en lo sucesivo sólo de Lora del Río á Alcolea del Río.
10 Septiembre 1913.....	Sevilla.....	Aumentando á 400 pesetas la retribución de 250 al Cartero de Minas de la Reunión, con obligación de recoger y entregar en Villanueva de las Minas y servir á Villanueva del Río.
10 Sepiembre 1913.....	Oviedo.....	Aumentando á 250 pesetas la retribución de 150 al Cartero de Dóriga.
10 Septiembre 1913,	Ciudad Real.....	Aumentando á 600 pesetas la retribución de 450 al peatón de La Solana á Alhambra.
10 Septiembre 1913.	Oviedo.....	Aumentando á 300 pesetas la retribución de 200 al Cartero de la parroquia de Santa María de Bayo.
10 Septiembre 1193.....	Lérida.....	Suprimiendo el peatón de Tárrega á Fuliola con la retribución de 400 pesetas.
10 Septiembre 1913.....	Lérida.....	Creando un peatón de Anglesola á Tarrós, Tornabons, Boldú, Castel del Remey, Fuliola y Castelserás, retribuido con 500 pesetas.
10 Septiemb'e 1913.....	Lérida.....	Creando una Cartería en Vilagrassa, recogiendo y entregando en Tárrega, con la retribución de 200 pesetas.
10 Septiembre 1913.....	Toledo.....	Suprimiendo la Cartería de Sonseca que prestaba el servicio, recogiendo y entregando en Orgaz y con la retribución de 500 pesetas.
10 Septiembre 1913,.....	Toledo.....	Creando un peatón de Orgaz á Sonseca, con la retribución de 500 pesetas.
10 Septiembre 1913.	Toledo.....	Creando una Cartería en Sonseca, retribuida con el producto de reparto á domicilio.
10 Septiembre 1913.	Teruel.....	Suprimiendo el peatón de Plon á Alcaine, retribuido con 900 pesetas.
10 Septiembre 1913.	Teruel.....	Creando una Cartería en Alcaine, recogiendo y entregando en Plon, y sirviendo á Cortes de Aragón y Josa, retribuida con 900 pesetas.
10 Septiembre 1913.....	Canarias.....	Aumentando á 500 pesetas la retribución de 425,25 al peatón de San Sebastián á Alejero y Arure (Gomera).
10 Septiembre 1913	Barcelona.....	Suprimiendo el peatón de Papiol á Rubí, retribuido con 200 pesetas.
10 Septiembre 1913	Barcelona.....	Creando una Cartería en Rubí, recogiendo y entregando en Papiol, con la retribución de 200 pesetas.
15 Septiembre 1913.....	Tarragona.....	Aumentando á 200 pesetas la retribución de 100 al cartero de Masroig, con obligación de recoger y entregar en la estación de María Falset.
15 Septiembre 1913.....	Cádiz.....	Creando un peatón de la Estafeta de cambio de la Línea de la Concepción á la raya d' Frontera con Gibraltar, retribuido con 125 pesetas.
15 Septiembre 1913.....	Cáceres.....	Aumentando á 150 pesetas la retribución de 100 al Cartero de Talaveruela.
15 Septiembre 1913.....	Lugo.....	Creando una Cartería en Benquerencia (San Pedro), parroquia del Ayuntamiento de Barreiros, con la retribución de 5 céntimos por carta entregada á domicilio.